"AÑO DEL BICENTENARIO, DELA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLA DE JUNIN Y AYACUCHO "

SOLICITA: Participar del proceso de contratación docente 2024.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO-ILAVE

Judith Maribel Alanoca Cori, identificada con D.N.I. Nº **41075144**, domiciliado en el Jr. Ica Nº 314 del distrito de Ilave, provincia de "El Collao" región Puno. Ante Ud. Con el debido respeto expongo lo siguiente:

Que, teniendo conocimiento de la base legal. D.S. Nº 020- 2023- MINEDU y RDRNº 0050- 2024- DREP -PUNO y cumpliendo con la acreditación y requisitos para participar del proceso de contratación docente 2024, en el área de **comunicación de EBR**, Acudo a su acertada dirección para solicitar a la comisión correspondiente considerar el presente expediente.

POR LO EXPUESTO:

Solicito a Ud. Señora Directora acceder a mi pedido por ser justa y legal.

Ilave, 31de enero del 2024

.....

Judith Maribel Alanoca Cori
DNI. 41075144

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DEL PERU

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

DNI 41075144-1

Primer Apellido
ALANOCA

Segundo Apellido
CORI

Pre Nombres
JUDITH MARIBEL

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
17 09 1981 201807

Sexo: F

Estado Civil: B

Fecha Inscripción
25 10 1999

Fecha Emisión
17 01 2020

Fecha Caducidad
17 01 2028

I<PER41075144<6<<<<<<<<<<<<<<<
8109172F2801175PER<<<<<<<<<<<8
ALANOCA<<JUDITH<MARIBEL<<<<<<<

	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
PUNO

Provincia
EL COLLAO

Distrito
ILAVE

Dirección
JR.ICA 314

Observaciones
Donación de Organos NO

Grupo de Votación 214755

Escaneado con CamScanner

21982. P. DREP

Nº 192135

MINISTERIO DE EDUCACION

A NOMBRE DE LA NACION

POR CUANTO :

El Ministro de Educación

Ha conferido el TITULO de

PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: LENGUA Y LITERATURA

A Doña JUDITH MARIBEL ALANOCA CORI

TITULADO (a) en EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "SIMON BOLIVAR" DE ILAVE

POR TANTO :

Se expide el presente **TITULO** para que se le reconozca como tal.

Dado en ILAVE, a los 19 del mes de MARZO de 2003

DIRECTOR DE LA INSTITUCION
DE EDUCACION SUPERIOR
Luis Leonel Riveros Lenz
C.M. 07388499

POR EL MINISTRO DE EDUCACION
Prof. Jorge Luis Choque Mamani
C.M. 0002412586
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PUNO

INTERESADO

Escaneado con CamScanner

REGISTRO

Nº de Folio 50

Nº de Registro de Título 239

Fecha 02-08-03

Leonel Riveros Lena
DIRECTOR GENERAL
P.P. [illegible]
C.M. [illegible]

MINISTERIO DE EDUCACION

Dirección Regional de Educación de Puno

El Presente TITULO otorgado a Doña Judith Maribel Alanoca Cori

Nacido en Ilave (DISTRITO) El Collao (PROVINCIA) Puno (DEPARTAMENTO)

el 17 de setiembre de 1981 L.E. / D.N.I. 41075144

Queda inscrito en el Registro de Títulos Pedagógicos

con el Nº 21982.P-DREP de conformidad con la R.D. Nº 8023.DREP/2003.08.20

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION Reg. Títulos Actas Certificados Becas - PUNO - Abg. TECNICO

TECNICO
Abg. JUAN SOTOMAYOR ABARCA
C.M. Nº [illegible]792455
Téc. Adm. II OFICINA DE TITULOS CERTIFICADOS Y BECAS
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION-PUNO

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION Reg. Títulos Actas Certificados Becas - ESPECIALISTA - PUNO

JEFE DE UNIDAD DE EQUIPO
Prof. FLORENCIO MADARIAGA ZAPANA
C.M. 02089699
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II
Oficina de Títulos Certificados, Actas y Becas
Dirección Regional de Educación-Puno

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Escaneado con CamScanner

INTERESADO

Resolución Directoral No. 8023 DREP

PUNO, 20 AGO. 2003

Visto el Informe No. 075 –2003-DREP/OTCAB y los documentos que se adjuntan,

CONSIDERANDO:

Que, los egresados de las Universidades; Nacional del Altiplano de Puno, Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca e Institutos Superiores Pedagógicos Públicos y Privados; Instituto Superior Pedagógico Público de Puno, Instituto Superior Pedagógico Público "José Antonio Encinas" de Puno, Instituto Superior Pedagógico Público de Juliaca, Instituto Superior Pedagógico Público de "Educación Fisica", Instituto Superior Público "Ayaviri" de Ayaviri, Instituto Superior Pedagógico Público de Juli, Instituto Superior Pedagógico Público de Huancane, Escuela Superior de Formacion Artística Pública de Puno, Escuela Superior de Formacion Artistica Pública de Juliaca, Instituto Superior Pedagógico Privado "Simon Bolivar" de Ilave e Instituto Superior Pedagógico Privado "Libertador José de San Martin" de Yunguyo, solicitan Inscripción de sus Títulos Profesionales.

Que, los interesados cumplen en presentar sus expedientes, adjuntando los requisitos exigidos de acuerdo a dispositivos legales vigentes;

Estando a lo informado por el Técnico Administrativo II, lo actuado por el Especialista Administrativo II encargado de la Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas, y con el visto bueno del Director Regional de Educación de Puno; y

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Educación No. 28044, Leyes del Profesorado Nos. 24029 y 25212, Decreto Ley 25762, modificado por Ley 26510 y su Reglamento D.S. 002-96-ED, Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Educación D.S. 048-2001-ED, R.V.M. 012-88-ED y D.S. 36-85-ED;

SE RESUELVE:

INSCRIBIR.- En el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno, los Títulos a Nombre de la Nación de los siguientes graduados:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO

TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA	Nº TITULO
Nilton César MAYTA JARA	21 941-P-DREP
ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES	
Ruben CATACORA AYCAYA	21 942-P-DREP
Alfredo HUANACUNI CALDERON	21 943-P-DREP
Regina QUISPE CUTIPA	21 944-P-DREP
ESPECIALIDAD: QUIMICO BIOLOGICAS	
Orestes Bernardo TICONA GUTIERREZ	21 945-P-DREP
ESPECIALIDAD: EDUCACION FISICA	
Silvia Bety VILLASANTE QUISPE	21 946-P-DREP

UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ DE JULIACA

TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION		
ESPECIALIDAD : PRIMARIA		
Tomás MORALES ARACAYO	PROFESIONALIZACION DOCENTE	21 947-P-DREP

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE PUNO

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION INICIAL	
Karina Yéssica ARI MAMANI	21 948-P-DREP
Nohemí DUEÑAS SALAS	21 949-P-DREP
Gina Yanina ZEA NEYRA	21 950-P-DREP
ESPECIALIDAD: PRIMARIA	
Román AMANQUI YAPO	21 951-P-DREP
Jakeling Zulema MASIAS QUISPE	21 952-P-DREP
ESPECIALIDAD : CIENCIAS SOCIALES	
Tania Nardy ANCCO DURAN	21 953-P-DREP
Silvia Maritza PILCO URBINA	21 954-P-DREP

Escaneado con CamScanner

ESPECIALIDAD: MATEMATICA Y COMPUTACION E INFORMATICA

Alipio Raúl ALATA CALSIN — 21 955-P-DREP
Yaneth Rebeca CACERES HUANACUNI — 21 956-P-DREP
Lourdes RAMOS QUISPE — 21 957-P-DREP

INSTITUTO SUPERIOR PUBLICO"JOSE ANTONIO ENCINAS" DE PUNO

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION TECNICA
ESPECIALIDAD : ELECTRONICA
Abraham PACHO POMA — 21 958-P-DREP

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULIACA

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA
Waldo Eufemio JARA AGUIRRE — PROFESIONALIZACION DOCENTE — 21 959-P-DREP
Sonia MAMANI PROVINCIA — 21 960-P-DREP
José Antonio MIRAMIRA MIRAMIRA — 21 961-P-DREP
ESPECIALIDAD : MATEMATICA
Edwin Yuri CAÑAZACA BLANCO — 21 962-P-DREP
Elmer CRUZ APAZA — 21 963-P-DREP
Jimmi HUARICALLO TURPO — 21 964-P-DREP
Raúl TAMAYO YANA — 21 965-P-DREP
Elisban YUCRA YTO — 21 966-P-DREP
ESPECIALIDAD : LENGUA Y LITERATURA — 21 967-P-DREP
Nury FLOREZ MORALES — 21 968-P-DREP

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE "EDUCACION FISICA"

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION FISICA
Marcelino CALLACASI CUTIPA — 21 969-P-DREP

INSTITUTO SUPERIOR PUBLICO "AYAVIRI" DE AYAVIRI

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA
Abad COAQUIRA PAXI — 21 970-P-DREP

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULI

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA
Maria GARCIA JAMACHI — 21 971-P-DREP

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE HUANCANE

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA
ESPECIALIDAD: AGROPECUARIA
Ruth Mery MACHACA YTO — 21 972-P-DREP
Celso SALAS CCOTA — 21 973-P-DREP
Edgar ORTIZ CHAMBI — 21 974-P-DREP
Juana HUACASI ALARCON — 21 975-P-DREP
Maximiliano CHOQUEMAMANI CONDORI — 21 976-P-DREP
Graciela INGALUQUE MAMANI — 21 977-P-DREP
Claudio JALIRI ALANIA — 21 978-P-DREP

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA DE PUNO

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION ARTISTICA
ESPECIALIDAD : ARTES PLASTICAS
Ricardo Juan FLORES RIVA — 21 979-P-DREP

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISITCA PUBLICA DE JULIACA

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION ARTISTICA
ESPECIALIDAD : ARTES PLASTICAS
Edgar Daniel MAMANI CHIPANA — 21 980-P-DREP

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO"SIMON BOLIVAR" DE ILAVE

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA
ESPECIALIDAD : LENGUA Y LITERATURA
Elizabeth Lourdes ROJAS CHOQUEHUANCA — 21 981-P-DREP
Judith Maribel ALANOCA CORI — 21 982-P-DREP

Escaneado con CamScanner

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "LIBERTADOR JOSE DE SAN MARTIN" DE YUNGUYO
TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA
Isabel CARITA CHUQUIMIA

21 983-P-DREP

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

SANTIAGO O. MELLO FERREYRA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PUNO

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO

LO QUE TRANSCRIBO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.

CARTAGENA GORDILLO
Técnico Administrativo II
Oficina de Trámite Documentario – DREP.

SOMF/DREP
FMZ/EAJI
JSA/TAII

Escaneado con CamScanner

PERÚ | Ministerio de Educación

ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DECONTRATACIÓN

Yo, **Judith Maribel Alanoca Cori,** Identificado (a) **con D.N.I. N° 41075144**, con fecha de nacimiento....17/ 09/ 1981 y domicilio actual en Jirón Ica N° 314, Correo electrónico: quenta.king@gmail.com y teléfono celular N° 950863734

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No		X Si	Cumplo con los requisitos de formación y especificos para la modalidad, nivelo ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
No		X Si	Tengo buena conducta
No		X Si	Gozo de buena salud fisica y mental que permita ejercer la docencia
X No		Si	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años.
X No		Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo concese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) dias hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a lainscripción al procedimiento al que postula.
X No		Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) dias calendarios, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
X No		Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo conamonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
X No		Si	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria.
X No		Si	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la funciónpública.
X No		Si	He sido sentenciado con sentencia firme por delito doloso.
X No		Si	He sido condenado por el delito de terrorismo, apologia del terrorismo, delitocontra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delito de tráfico de drogas.
X No		Si	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988y la Ley N° 30794.
X No		Si	Estoy comprendido en los delitos detallados en el articulo 2 de la Ley N°30901.
X No		Si	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de lapostulación o adjudicación.
X No		Si	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institucionpública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica.
No		X Si	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple
Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona defrontera			
No		X Si	Soy peruano de nacimiento.

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es: COMUNICACIÓN

Doy a conocer y autorizo[1] al jefe de personal, al comité o al director/a de la IR, a ser notificado/a a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de los establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobaciónde la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Ilave a los 31 dias del mes de Enero del 2024

.....

(Firma)

DNI: 41075144

(Huella dactilar
índice derecho

[1] Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I articulo 5 Principio de Consentimiento

Escaneado con CamScanner

PERÚ | Ministerio de Educación

ANEXO 9

DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) Y DELITO DOLOSO.

Yo, JUDITH MARIBEL ALANOCA CORI,

Identificado (a) con D.N.I. N° 41075144, y con domicilio actual en JR. ICA Nº 314 - ILAVE

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

X NO	SI	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI)
X NO	SI	Estar inscrito/ a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
X NO	SI	Cuento con inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC)
X NO	SI	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Ilave a los 31 días del mes de enero del 2024

(Firma)

DNI: 41075144

(Huella dactilar índice derecho

Escaneado con CamScanner

PERÚ | Ministerio de Educación

ANEXO 10

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Yo, JUDITH MARIBEL ALANOCA CORI,

Identificado (a) con D.N.I. N° 41075144, y con domicilio actual en Jr. Ica Nº 314 - Ilave

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO	SI
X	

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del comité

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vinculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
Grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Ilave a los 31 días del mes de enero del 2024

.....

(Firma)

DNI: 41075144

(Huella dactilar índice derecho

Escaneado con CamScanner

PERÚ | Ministerio de Educación

ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN EN ELESTADO

Yo, JUDITH MARIBEL AIANOCA CORI,

Identificado (a) con D.N.I. N° 41075144, y con domicilio actual en JR. ICA Nº 314 - ILAVE

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO	SI
NO	SI

Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo a lo señalado en la segunda disposición complementario final de la presente norma **DS N° 001-2023-MINEDU).**

Percibo otra remuneración a cargo del Estado

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa/rá:	
Condición Laboral:	( ) Nombrado ( ) Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral.

Dado en la ciudad de Ilave a los 31 días del mes de enero del 2023

.....

(Firma)

DNI: 41075144

(Huella dactilar
índice derecho

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y el artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco delEmpleo Público.

La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior acargo de la UGEL, a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

Escaneado con CamScanner

02

PERÚ | Ministerio de Educación

ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES – LEY N° 28991[2]

Yo, JUDITH MARIBEL ALANOCA CORI,

Identificado (a) con D.N.I. N° 41075144,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(X) *me encuentro afiliado (a) al siguiente Sistema Pensionario:*

[X] SNP (Sistema Nacional de Pensiones) [ ] SPP (Sistema Privado de Pensiones)

Integra [ ] Profuturo [ ]

Hábitat [ ] Prima [ ]

CUSPP: ONP

Fecha Afiliación: SETIEMBRE 2015

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

( ) Sistema Nacional de Pensiones (ONP)

( ) Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de ILAVE a los 31 días del mes de enero del 2024

.....

(Firma)

DNI: 41075144

(Huella dactilar índice derecho

[2] (Artículo RT. 16) del Decreto Supremo N°, D.S 009-2008-TR y, Decreto Supremo N°. S 063-2007-EF

Escaneado con CamScanner

PERÚ | Ministerio de Educación | Viceministerio de Gestión Pedagógica | Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de verificación DIGEIBIRA

189016119185085454O664

VISADO

CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA

La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

ALANOCA CORI JUDITH MARIBEL

Identificado(a) con DNI N° **41075144;** ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la **210004-UGEL EL COLLAO** en el **2022**, en el marco de la Resolución Ministerial N° 630-2013 MINEDU.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el **REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ,** con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : **AIMARA**

Oral : **AVANZADO**

Escrito : **INTERMEDIO**

Prof. Hugo Cesar Lopez Flores
ESPECIALISTA EDUCACIÓN
UGEL EL COLLAO - ILAVE
03/11/22

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del **2025.**

05 de octubre del 2022

RODOLFO SANCHEZ GARRAFA
Director de Educación Intercultural Bilingüe

Importante: *El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el periodo de validez (mes de agosto del 2025), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.*

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.

Escaneado con CamScanner